

Viernes, 9 de mayo de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Guijo de Santa Bárbara

ANUNCIO. Segunda publicación de la licitación de las obras de urbanizaciones en Plaza de Los Corredores.

Desierta la primera licitación publicada en el BOP de Cáceres nº 61, de fecha 28/03/2025, se procede a la segunda publicación de la misma. Así, de conformidad con los artículos 135.1 y 157.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en virtud de la Resolución de Alcaldía 27/2025, de 20 de marzo, ha sido aprobado el expediente de contratación de ejecución de las obras denominadas URBANIZACIONES EN GUIJO DE SANTA BÁRBARA, procedimiento abierto y tramitación simplificada, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación.

1.- Nombre: AYUNTAMIENTO DE GUIJO DE SANTA BÁRBARA (CÁCERES).

- Número de identificación electrónico: L01100916.
- Dirección: Plaza de los Corredores, 1, de Guijo de Santa Bárbara (Cáceres).
- Número de teléfono: 927 56 02 42.
- Dirección electrónica y de internet del poder adjudicador:

www.guijodesantabarbara.es

- Correo electrónico:

ayuntamiento@guijodesantabarbara.es.

2.- Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito.

El acceso al PCAP será libre, directo, completo y gratuito a través del Perfil del Contratante y por los demás medios previstos en el artículo 138 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

3.- Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida: Administración pública local.



Viernes, 9 de mayo de 2025

4.- Lugar del emplazamiento principal de las obras: Plaza de los Corredores de Guijo de Santa Bárbara (Cáceres).

5.- Descripción de la licitación: renovación del pavimento existente en la zona cercana al ayuntamiento de la Plaza de los Corredores junto con la renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento que discurren paralelas a la fachada del ayuntamiento así como la renovación de la red de riego que atraviesa la zona de las obras en la localidad de Guijo de Santa Bárbara.

6.- Valor estimado del contrato: 42.249,10 euros, correspondientes al valor estimado del contrato, a los que se deberá repercutir 8.027,33 euros correspondientes a los gastos generales (13%) y el beneficio industrial (6%), y 10.558,05 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), lo que arroja un precio base de licitación de 60.834,48 euros.

7.- Duración del contrato y de las obras: Las obras deberán comenzar tras el replanteo de las mismas, que en todo caso se hará a partir del 5 de mayo de 2025. Las obras, tras su inicio, no podrán tener una duración superior a 4 (cuatro) meses.

8.- Condiciones de participación: las generales previstas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y las contenidas en el Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.

9.- Tipo de procedimiento de adjudicación: abierto simplificado.

10.- Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato: Oferta económica más ventajosa para la Administración.

11.- Plazo de recepción de ofertas: 10 (diez) días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Perfil del Contratante. Se publicará el Anuncio igualmente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

12.- Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: Ayuntamiento de Guijo de Santa Bárbara. Plaza de los Corredores, 1, 10459 Guijo de Santa Bárbara (Cáceres). DIR3: L01100916. Tfno.: 927 56 02 42. Correo electrónico: ayuntamiento@guijodesantabarbara.es.

13.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: durante todo el procedimiento de licitación, y hasta que se produzca la adjudicación. El adjudicatario, a su vez, estará obligado a mantener su compromiso durante todo el tiempo que dure la ejecución de las obras y hasta su finalización, con la entrega del resultado en las condiciones y con las características que establecen el proyecto técnico y el Pliego de Cláusulas Administrativas



Viernes, 9 de mayo de 2025

Particulares, y en su caso, la Resolución de adjudicación que en el seno de este procedimiento recaiga.

14.- Fecha, hora y lugar de la apertura de las plicas: plazo máximo de 20 (veinte) días hábiles desde la finalización del plazo de presentación de ofertas.

15.- Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto público, en la sede del Ayuntamiento de Guijo de Santa Bárbara.

16.- Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación: los arriba indicados.

Guijo De Santa Bárbara, 6 de mayo de 2025

Clara Jiménez Santos

ALCALDESA-PRESIDENTA

